



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

¡Usted es nuestro mejor capital!

MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD 2018



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

¡Usted es nuestro mejor capital!

“Unamos nuestro esfuerzo y alegría,
vencamos el atraso y la opresión,
busquemos nuestro propio desarrollo
por medio del trabajo y la amistad.

Vamos compañeros
de la Veintitrés
hacia nuestra libertad. (bis)

Hoy somos una gran Cooperativa,
forjamos el progreso de Ecuador. (bis)

Aquí están los campesinos y estudiantes,
los maestros y las amas del hogar,
aquí están los artesanos e industriales,
nos juntamos en un solo corazón”.

Letra y Música. Prof. Luis Guzmán

MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD 2018

Fotografías: Archivos Institucionales

Diseño: Lic. Janina Saá

Impresión:

Derechos Reservados

Impreso en Ecuador, Julio 2019

CONTENIDO

Alcance y parámetros del informe
Carta de Presidencia - Consejo de Administración y Gerencia
Carta de Presidencia - Consejo de Vigilancia
Perfil Institucional

CAPÍTULO I
Gestión de Sustentabilidad

13

CAPÍTULO II
Buen Gobierno Cooperativo

21

CAPÍTULO III
Desempeño Financiero

31

CAPÍTULO VI
55 años de Historia junto a nuestros socios

35

CAPÍTULO V
Gestión de Talento Humano

41

CAPÍTULO VI
Nuestros Productos y Servicios

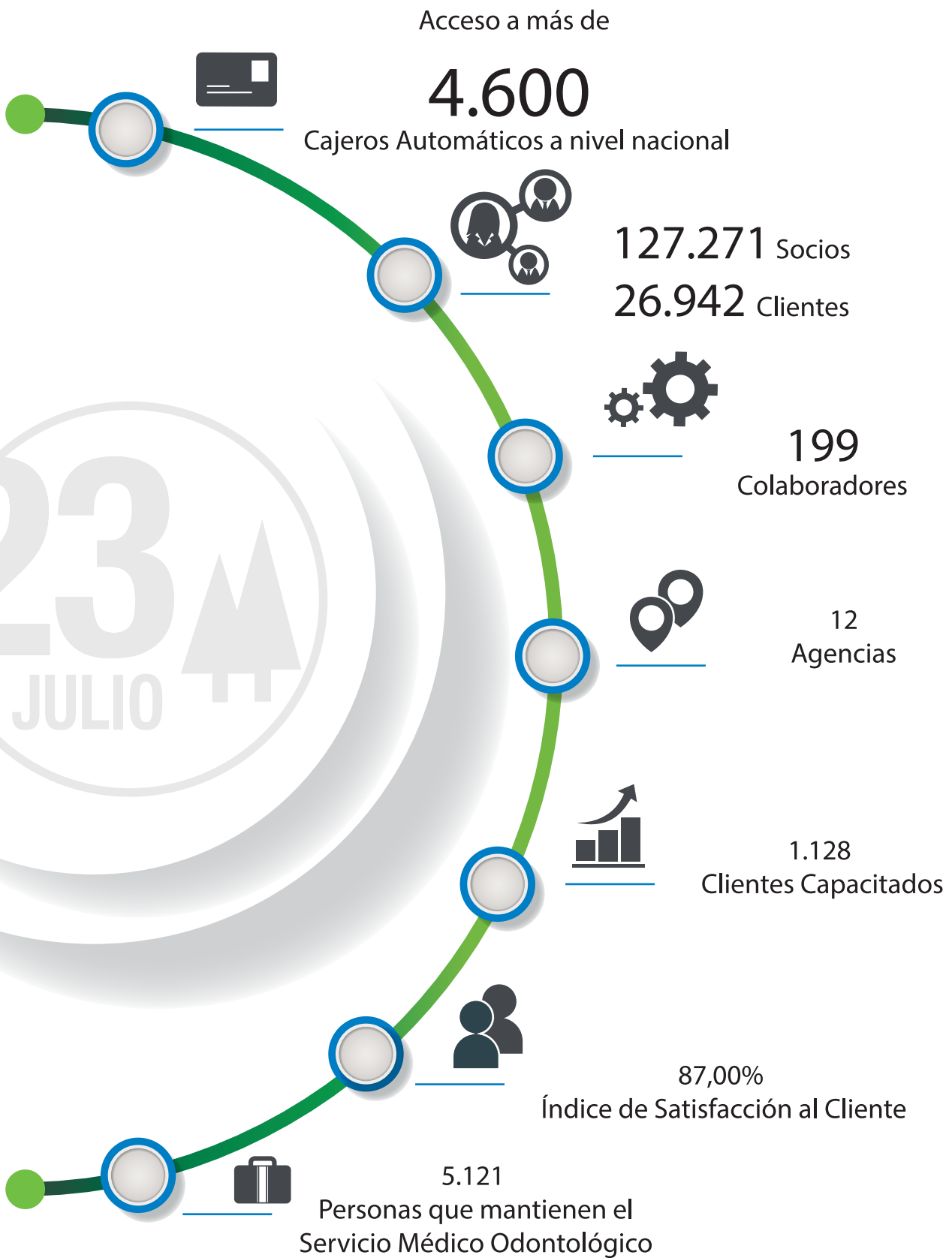
47

CAPÍTULO VII
Comunidad y Medio Ambiente
Índices de Contenido e Indicadores GRI 4 Pacto Gl

51

G4-4

CIFRAS COAC 2018



GESTIÓN TRANSPARENTE E INCLUSIVA

(G4-17, G4-18, G4-22, G4,28, G4,23,
G4-29, G4-30, G4-32, G4-33)

ALCANCE

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Julio” enfocada en el desarrollo sostenible y mediante un correcto trabajo realizado, informa con total efectividad a través de la Memoria de Sustentabilidad a cada uno de sus Socios Clientes, ilustres grupos de interés social acerca del cumplimiento de objetivos que se han planteado desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

(G4-18)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Julio” al implementar su gestión en Responsabilidad Social ha diseñado la memoria bajo los parámetros de la metodología GRI, cuyo enfoque principal se basa en la sustentabilidad, considerando los temas económicos, sociales y ambientales, es importante recalcar que en el año 2014 la Cooperativa se adhiere al Pacto Global de las Naciones Unidas, de acuerdo con la opción esencial descrita por la iniciativa del Reporte Global (Global Reporting Initiative GRI) que es la organización que busca promover la economía global sostenible de tal manera que podamos reportar responsablemente nuestra gestión.

Es importante destacar que respondemos a indicadores mandatorios que presentamos al organismo de control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Presentamos la sexta edición de la memoria de sustentabilidad en base a la guía GRI.G4, bajo el criterio “de conformidad”, opción esencial en el sector para servicios Financieros.

La información presentada en la Memoria de Sustentabilidad es un trabajo conjunto, resultado de la gestión ejecutada por las diversas áreas administrativas y comerciales, las mismas que han sido avaladas y verificadas de forma interna por el comité de Responsabilidad Social, cabe recalcar que aún no se ha realizado una verificación externa.

BODAS DE ESMERALDA

55 AÑOS DE SERVICIO – SEGURIDAD - CONFIANZA

(G4-1)

El camino hacia el bienestar y el crecimiento institucional implica lograr un equilibrio y armonía en el día a día, en la relación de directivos, ejecutivos y colaboradores, con nuestros socios, con la comunidad, y el medio ambiente.

El bienestar puede entenderse como “estar en el lugar en el que uno quiere estar”, esto es dinámico, que se construye todos los días y a lo largo de la existencia y que debe modificarse en cualquier momento; para conseguir una paz con nosotros y con nuestra sociedad.

Esta transformación, y mejora continua se refleja en ser la cooperativa del segmento 1 con crecimiento de un 47,4% en cartera, siendo el mejor de todo el sistema cooperativo. En este año nuestros resultados de crecimiento fueron un record; fue igual al ejecutado sumado los últimos 25 años, suscribimos un contrato de tercerización informática con tecnología de punta y con un ahorro muy significativo, adquirimos un terreno para la oficina en Tabacundo. Continuamos con las remodelaciones de nuestras oficinas de Tumbaco y el Quinche, cada día seguiremos rectificando errores, innovando procesos y buscando ser siempre los mejores.

Lo conseguimos gracias al trabajo arduo, actitud positiva y una planificación en equipo permanentemente evaluada, tomando las mejores decisiones, pensando siempre en el ser humano.

Seguiremos soñando en un mejor país, generando nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo. Para nosotros no existen crisis, bienvenidos soñadores.

Al celebrar las BODAS DE ESMERALDA de nuestra Cooperativa 23 de Julio, es renovar el compromiso de seguir siendo una Institución sólida y solvente, líder en el cooperativismo, para satisfacer las necesidades de los socios con responsabilidad y compromiso social, nunca dejaremos de servir al ser humano con solidaridad y dedicación.

Porque usted es Nuestro mejor Capital

Ing. Víctor Vega Pérez
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COOP. 23 DE JULIO Ltda.



CARTA DE GERENCIA

(G4-1)

Al cumplir un aniversario más de vida institucional de nuestra cooperativa, es grato mirar como las metas se van cristalizando paso a paso con dificultades, pero también con muchos aciertos que van haciendo un crecimiento sostenido en el pasar del tiempo. Dando una mirada hacia atrás podemos decir que la cooperativa 23 de Julio a diciembre 2000 tenía un tamaño de 4.5 millones de dólares en su activo y al mes de junio 2019 tiene un activo total que bordea los 198 millones de dólares. Esto hace ver que el trabajo desplegado durante los últimos 19 años ha sido sin duda un trabajo que ha logrado aprovechar las oportunidades de mercado y me refiero al año 2018 donde la cooperativa ha marcado un record de crecimiento pues en este año creció 44 millones de dólares equivalentes a un crecimiento de 25 años.

Mi agradecimiento al personal, a directivos y socios por la confianza brindada en el desarrollo de la cooperativa pues sin ésta no sería posible lograr todo lo que estamos alcanzando.

Invito a todos los estamentos de nuestra institución a ser parte del cambio de cultura organizacional que estamos impulsando como uno de nuestros objetivos estratégicos para el año 2019, conocedores que los cambios se inician desde las esferas más altas de la administración esto es desde la Asamblea de Representantes, los Consejos de Administración Vigilancia y la Gerencia General; pasan por toda la estructura organizacional y aterrizan en la mejora continua de la institución, sentimos la necesidad de migrar hacia una nueva cultura organizacional que permita visionar un mejor futuro institucional.



Eduardo Aguirre Sosa
GERENTE GENERAL
COOP. 23 DE JULIO Ltda.

NUESTRA INSTITUCIÓN

(G4-3, G4-5, G4-7)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Julio” nace de la iniciativa de un grupo de hombres y mujeres emprendedores en búsqueda de mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, siendo la tercera urbe más poblada de la provincia y conocida por ser la zona más importante en la producción de flores a nivel mundial, se destaca también por otras actividades económicas como la agricultura, la ganadería y el turismo por estar situada a los pies del resplandeciente del volcán Cayambe.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Julio” fue llamada así en honor a la gesta de cantonización de Cayambe, fue creada un 20 de Agosto del año 1964 por la iniciativa de tres grupos sociales del cantón conformados por la pre-Cooperativa de trabajo, producción y consumo Núcleo de Juventud, que más adelante se fusionó con el comité San Pedro de Cayambe y la Pre-Cooperativa de empleados municipales, es así como a través de productos de ahorro y crédito contribuirían al desarrollo económico de la comunidad.

Desde el inicio de sus actividades la cooperativa de ahorro y crédito estuvo regulada a través del Ministerio de Bienestar Social hasta el año de 1985, a partir de esta fecha el control pasó a la Superintendencia de Bancos y Seguros, posteriormente en el año 2012 ingresó a la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), desde entonces ha reportado toda actividad y Operaciones a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero.

En la Actualidad la Cooperativa cuenta con 12 oficinas operativas a nivel nacional, manteniendo convenios para realizar transacciones en ventanillas en 63 oficinas de las agencias de Servipagos y más de 4.600 cajeros a nivel nacional.



MISIÓN

“Mejorar la calidad de vida de los socios a través de productos y servicios financieros competitivos, con enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad”

VISIÓN

Superar los \$ 200 millones en cartera bruta y alcanzar una calificación de riesgo A+”

VALORES

(G4-9)

HONESTIDAD

Actuar con honradez, ética y lealtad, manejando de manera confidencial la información de los socios y de la propia Cooperativa

COMPROMISO

Fomentar el empoderamiento de los funcionarios de la Cooperativa y su participación activa en el crecimiento

TRANSPARENCIA

Ser claros e integros en nuestros mensajes personales e institucionales

EQUIPO DE TRABAJO

(G4-10, G4-12)

ALTA GERENCIA



Msc. Eduardo Aguirre Sosa
GERENTE GENERAL



Ing. Maria Luisa Trujillo
SUBGERENTE DE NEGOCIOS SUR



Ing. Xavier Aguirre
SUB GERENTE FINANCIERO



Lcdo. Juan Arguello
SUBGERENTE DE NEGOCIOS NORTE

AREAS ASESORAS



Lcdo. Iván Benavides
AUDITOR INTERNO



Ing. Gaby Andrango
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO



Ing. Christian Luguaña
JEFE DE RIESGOS

ÁREAS FINANCIERAS Y DE APOYO

GABRIELA HIDALGO TESORERA GENERAL

IVÁN QUISILEMA CONTADOR GENERAL

RODRIGO CÓRDOVA JEFE DE TALENTO HUMANO

ALEXIS RODRÍGUEZ OFICIAL DE SEGURIDAD

PAUL CEVALLOS JEFE DE SISTEMAS

ÁREA OPERATIVA

ANDRÉS PONCE JEFE DE OPERACIONES

DIEGO HERRERA JEFE DE FÁBRICA DE CRÉDITO

ERIKA PAREDES OFICIAL DE PROCESOS

GABRIELA MESA OFICIAL DE QUEJAS Y RECLAMOS

ÁREAS COMERCIALES

CARLA GRANDA JEFE DE OFICINAS CAYAMBE-TABACUNDO

MARY HIDALGO JEFE DE OFICINAS EL QUINCHE-YARUQUÍ

ANA CABRERA JEFE DE OFICINA TUMBACO

JIMENA PEÑA JEFE DE OFICINA OTAVALO

LOURDES PILLALAZA JEFE DE OFICINA QUITO SUR

YADIRA JARAMILLO JEFE DE OFICINA QUITO NORTE

WILLIAMS PAZMIÑO JEFE DE OFICINA EL CHACO

MEDARDO RUANO JEFE DE OFICINA IBARRA



CAPÍTULO 1. GESTIÓN DE SUSTENTABILIDAD

(G4-15)

1.1. POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Política Económica

Desarrollar la actividad de intermediación financiera de forma ética y transparente, enmarcada en los principios cooperativos, con beneficio mutuo para la entidad y sus grupos de interés prioritarios.

Política Social

Mejorar la calidad de vida de nuestros socios clientes, colaboradores, sus familias, y la comunidad en las zonas de influencia de la Cooperativa, mediante proyectos que fortalezcan su desarrollo sostenible.



Política Ambiental

Promover y gestionar el uso adecuado de los recursos naturales, basados en una cultura de reducción, reutilización y reciclaje para minimizar el impacto ambiental de nuestra gestión.

Política General de Responsabilidad Social

Nuestras acciones se fundamentan en la convicción y compromiso de generar valor económico, social y ambiental, basadas en un sistema de gestión sustentable, integrando a todos nuestros grupos de interés

1.2. PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

(G4-3, G4-5, G4-7)

Pacto Global es una Iniciativa de Naciones Unidas lanzada en el año 2000 como un llamado voluntario a las organizaciones en todo el mundo a alinear sus operaciones y estrategias a 10 principios universalmente aceptados, es así como también para tomar acciones que aporten a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es por esta razón que actualmente forman parte de Pacto Global 161 países con empresas adheridas con más de 9.700 empresas.

Pacto Global Red Ecuador nace en el año 2011, cuenta con 180 miembros activos entre empresas y organizaciones.

Desde abril del 2016 hasta la fecha la Red Local ha presentado un crecimiento sustancial de miembros, convirtiendo a la iniciativa en la red de Sostenibilidad más relevante del país y una de las redes locales con más crecimiento en el mundo.

Es importante informar que nuestra institución fue la primera Cooperativa de Ahorro y Crédito en formar parte de esta importante iniciativa.





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En el año 2015, los 193 estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron un plan, con el fin de lograr un mejor futuro para todos, el cual establece un camino hasta el año 2030 que consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y 169 metas que abordan los desafíos más importantes de la época.

10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL



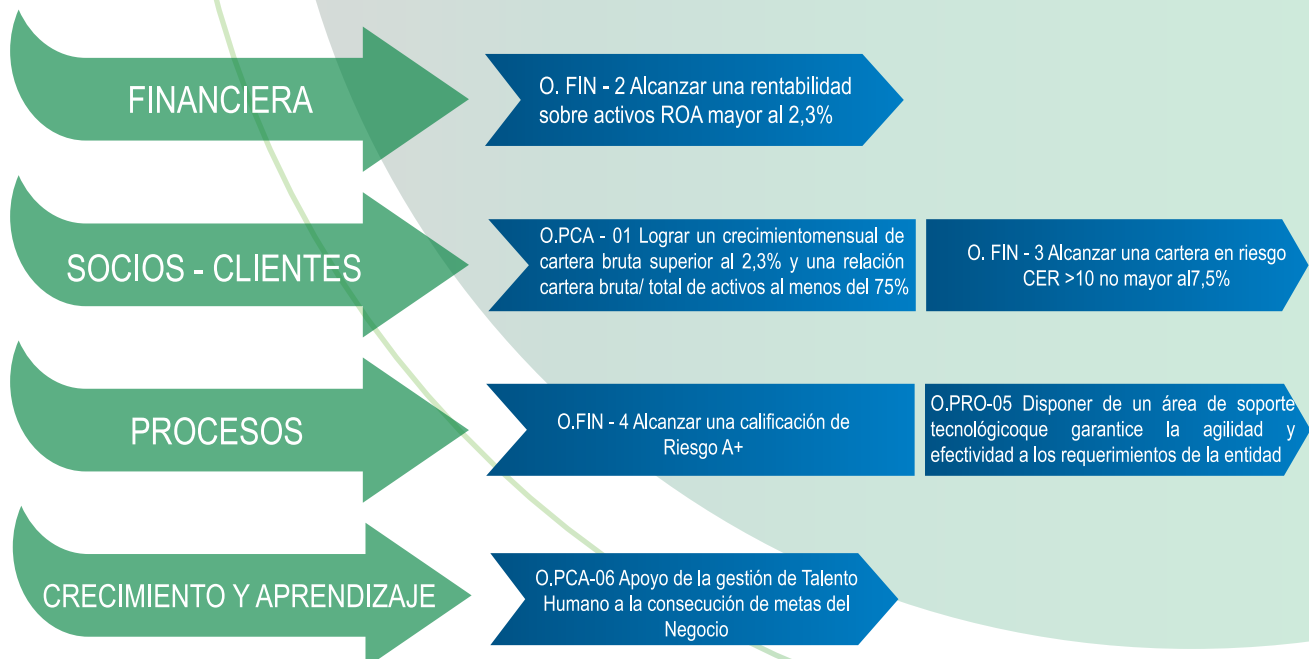
1.3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Durante el año 2018, se culminó la ejecución de varios proyectos para la institución como:

- Puesta en producción del servicio de recaudación “Facilito” en ventanillas
- Presentación de un prototipo del Boletín de sectores económicos riesgosos.
- Proyecto de BIMO se completa al 100% la fase de desarrollo por lo que inicia el proceso de interconexión y pruebas con BanRed.
- Se finaliza el proyecto de reingeniería de crédito con el cambio de modelo en el proceso para la concesión de crédito en 3 días del 80% de la colación de la cartera.
- Se realizó capacitaciones trimestrales al front office sobre el efecto “Wow” permitiendo fortalecer destrezas y competencias del personal que tiene contacto con el cliente para consolidarse como gestores generadores de valor.
- Se contrae un crédito de 7'500.000,00 usd con OIKOCREDIT como fuente de fondeo externa para financiamiento.
- Se implementa una campaña de captaciones llamada “el mega billetón” que aplican a inversiones nuevas a partir de 3,000.00usd a un plazo mínimo de 90 días. Las renovaciones comprenden en el periodo del 12 de Noviembre del 2018 al 31 Enero del 2019.
- En el mes de Diciembre se desarrolla el taller de Administración de Riesgos con la participación de los Asambleítas de la Cooperativa.
- Se alcanza una calificación de riesgo A+ cumpliendo uno de los objetivos estratégicos planteados en este año.
- Al mes de Diciembre el área de Talento Humano ha realizado 40 selecciones al área comercial de 40 procesos.



MAPA DE OBJETIVOS 2018



1.4. IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN Y RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

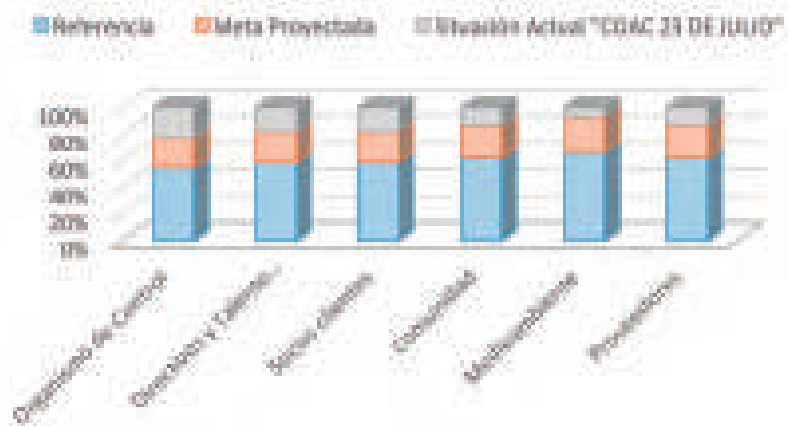
(G4-24, G4-25, G4-26, G4-27)

Un principio fundamental de la Responsabilidad Social es la gestión con los Grupos de Interés, para conocer, entender y satisfacer sus intereses y expectativas, se debe identificar la forma en la que pueden generar valor a través del relacionamiento y gestión de estos grupos.



La responsabilidad Social Empresarial es, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria por parte de la organización, en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparente, con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y de los impactos que se derivan de sus acciones.

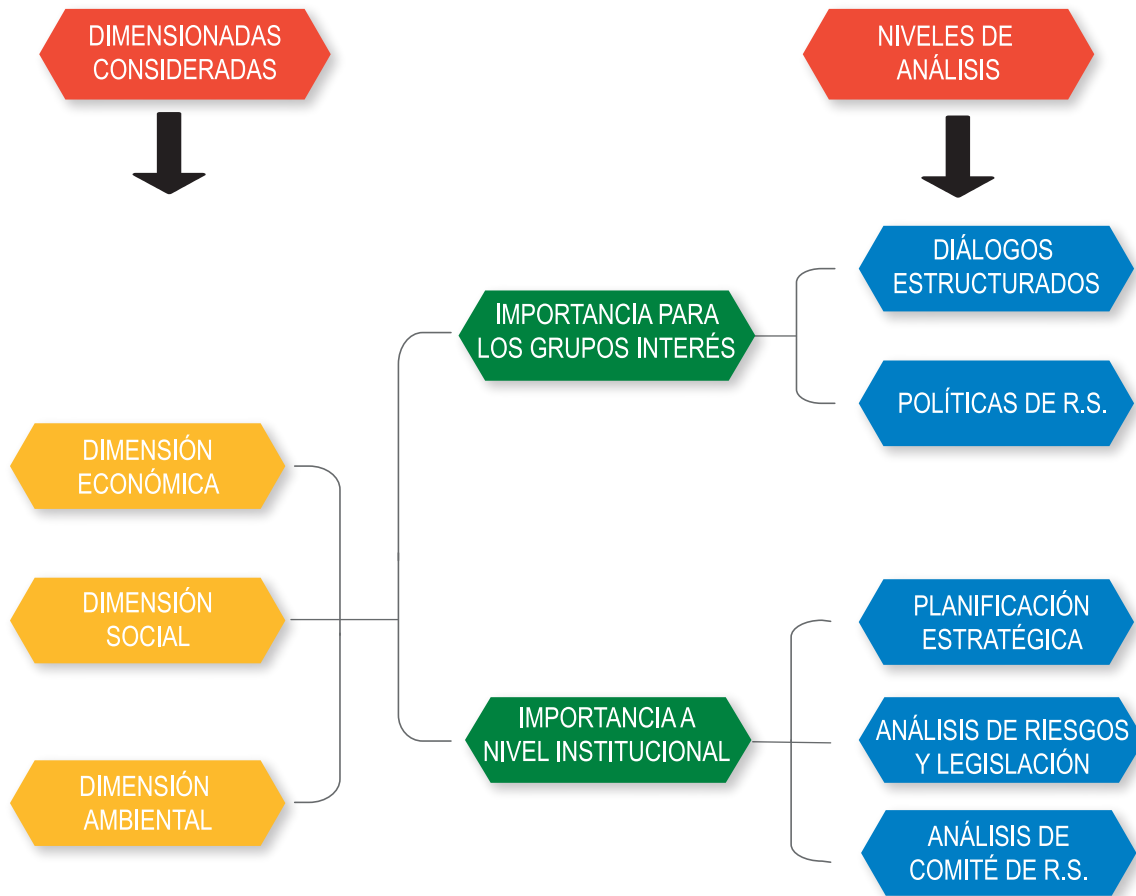
DIAGNÓSTICO



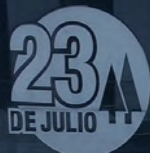
1.5. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(G4-19, G4-20, G4,21, G4-24, G4-25, G4-26, G4-27)

Para la elaboración de la memoria se han tomado en consideración los aspectos materiales que son 100% importantes para los grupos de interés y para la institución. Los que cumplen con el 67% de los aspectos prioritarios.



Aspectos de Materialidad		ANÁLISIS DE ASPECTOS MATERIALES:							RESULTA DO	PRIORIDAD
		Importancia para grupos de interés			Importancia para la Cooperativa					
		Diálogos estructurados	Política de R.S.	Resultados	Objetivos de Planificación estratégica	Análisis de Riesgos y legislación	Análisis del Comité de R.S.			
Económico	1. Gobierno Corporativo	1	1	2	1	1	1	1	1.00	
	2. Cumplimiento y Control	1	1	2	0	1	1	2	0.60	
	3. Resultados Financieros	1	1	2	1	1	1	1	1.00	
	4. Gestión de Riesgos	0	1	1	1	1	1	1	0.60	
	5. Transparencia	1	1	2	0	1	1	2	0.60	
	6. Calidad en servicio al cliente	1	1	2	1	1	1	1	1.00	
	7. Eficiencia de productos y servicios	1	1	2	1	1	1	1	1.00	
	8. Anticorrupción	1	1	1	0	1	1	1	0.60	
	9. Gestión de grupos de interés	1	1	2	1	0	1	2	0.60	
Social	10. Gestión del Talento Humano	1	1	2	1	1	1	1	1.00	
	11. S.S.O	1	1	2	1	1	1	1	1.00	
	12. Relación con la comunidad	1	1	2	1	1	1	1	1.00	
	13. Capacitación y desarrollo	1	1	2	1	1	1	1	1.00	
	14. Salud	0	0	0	1	0	1	1	0.60	
	15. Cumplimiento de leyes	0	1	1	1	1	1	1	0.60	
Ambiental	16. Derechos Humanos	1	1	2	1	0	1	2	0.60	
	17. Gestión ambiental interna	1	1	2	0	0	1	1	0.60	
	18. Gestión ambiental con la comunidad	0	0	0	0	0	0	0	-	
	19. Proyectos ambientales	0	0	0	0	0	0	0	-	
	20. Oportunidad con impacto ambiental positivo	0	1	1	0	0	0	0	0.60	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

¡Usted es nuestro mejor capital!

MATRIZ CAYAMBE





AGENCIA IBARRA



CAPÍTULO 2. BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

(G4-34, G4-56)



2.1. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE NUESTRO GOBIERNO COOPERATIVO

El funcionamiento del gobierno corporativo se basa de acuerdo a la Resolución JB-2011-2073 del 15 de diciembre del 2011, que contiene los principios de un buen Gobierno Corporativo (arts. 1 al 14), en su art. 1 establece que las instituciones del sistema financiero con el propósito de aplicar los principios de transparencia, que son parte de los principios básicos de responsabilidad social y procurar la operatividad de los principios del buen gobierno corporativo, deberán incorporar en sus estatutos y reglamentos, manuales de políticas internas y en la estructura organizacional los aspectos que se detallan en la resolución mencionada, que será de cumplimiento obligatorio para todas las instancias de la organización, se insertarán los derechos y deberes mínimos que tienen los miembros del directorio: diligencia, lealtad, comunicación y tratamiento de los conflictos de interés, la no competencia, secreto, uso de activos y derecho a la información.

La Cooperativa ha desarrollado criterios en los aspectos de gobierno corporativo y el diagnóstico del sistema de gestión sustentable, mediante una consultoría realizada en el año 2014.



Es importante recalcar que la Asamblea General, tiene fundamento legal en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el Estatuto de la Cooperativa y su Reglamento Interno, en los que se establece que las cooperativas para su funcionamiento, contarán con una Asamblea General, que es la máxima autoridad de la cooperativa y estará constituida por representantes elegidos en votaciones personales, directas, secretas y obligatorias de los socios y sus decisiones obligan a directivos, administradores, socios y demás órganos de la cooperativa, siempre que no sean contrarias a las normas jurídicas que rigen la organización, funcionamiento y actividades de la cooperativa. Para participar en la Asamblea General, los socios deben encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas de cualquier naturaleza, adquiridas frente a cualquier entidad del sistema financiero nacional, resolverá los asuntos de importancia y establecerá las reglas generales para el funcionamiento de la organización. Las asambleas generales ordinarias de las Cooperativas de Ahorro y Crédito podrán efectuarse anualmente.

Los temas que se deben tratar son: conocimiento, aprobación o rechazo de los informes económicos y de gestión del Gerente y directivos; los estados financieros; se elegirá a los consejeros, cuando proceda estatutariamente, y se tratará cualquier otro asunto que conste en el orden del día determinado en la convocatoria, conforme a lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

(G4-EC6, G4-LA12)



INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



ING. Victor Vega
PRESIDENTE



Dr. Mauricio Cahueñas
VICEPRESIDENTE



Abg. Efrén Arroyo
VOCAL



Econ. Julio Fuentes
SECRETARIO



Sr. Bolívar Carcelén
VOCAL



INTEGRANTES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



Ing. Luis Ernesto Loza
PRESIDENTE



Econ. Carlos Rojas
VOCAL



Crnel. Jorge Cruz
SECRETARIO



2.2. COMITÉS INTERNOS

(G4-3, G4-34)

COMITÉ	Responsabilidades	Grupos Satisfechos:	N° sesiones	Integrantes: Género	
				M	F
COMITÉ DE RIESGOS	Analiza el correcto desempeño de la gestión integral de riesgos de la institución y fija políticas, procesos y procedimientos para una adecuada gestión de los mismos.	Socios, Clientes, Talento Humano, y Organismos de Control.	12	4	1
COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	Realiza el seguimiento y apoyo al proceso de prevención de lavado de activos dentro de la entidad para garantizar la licitud de los fondos de la institución respondiendo a la confianza de sus socios.	Socios, Clientes, Talento Humano, y Organismos de Control.	12	4	3
COMITÉ ALCO	Analiza y dispone acciones que tengan que ver con el control y administración del riesgo de liquidez, de mercado y de crédito y propone políticas financieras y estrategias comerciales para manejarlos. Encamina a la institución a gestionar una adecuada estructura entre la captación y colocación que permita una eficiente administración de los recursos económicos	Organismos de Control, Socios y clientes.	12	4	2
COMITÉ PARITARIO	Velar por el cumplimiento tanto por parte de la empresa como de los trabajadores, de las medidas de prevención, higiene y seguridad ocupacional, con la finalidad de garantizar un ambiente óptimo para el desenvolvimiento de las actividades del talento humano.	Talento Humano, y Organismos de Control.	7	4	6
COMITÉ DE PROCESOS	Analizar y evaluar la estructura organizativa, procedimientos y recursos necesarios para mantener una gestión eficiente que apoye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.	Talento Humano, Socios y Clientes.	12	3	2
COMITÉ DE CRÉDITO	Evalúa y norma la concesión de operaciones de crédito a socios dentro del marco de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero.	Socios.	124	2	1
COMITÉ DE SISTEMAS	Asesora y dirige los proyectos estratégicos de tecnología de la institución, con la finalidad de dotar al talento humano de las herramientas necesarias para brindar a los socios y clientes un óptimo servicio en el tiempo adecuado.	Socios, Clientes y Talento Humano.	8	5	2
COMITÉ DE ADQUISICIONES	Vigila que las contrataciones, de su rango de aprobación, sean realizadas bajo las políticas de la institución de forma transparente y objetiva, obteniendo productos y servicios de calidad.	Talento Humano, Socios, Clientes y Proveedores.	9	4	2
COMITÉ DE CONSTRUCCION	Analiza, evalúa y controla los proyectos de construcción o remodelación de las oficinas propiedad de la institución, optimizando recursos con los mejores resultados en beneficio de todos quienes hacen uso de las instalaciones de la institución.	Socios y Clientes,	5	4	2
COMITÉ CALIFICACION DE ACTIVOS	Revisa y analiza los resultados de rentabilidad, provisión y crecimiento de la cartera.	Socios y Clientes,	24	7	3
COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Guía y analiza las estrategias de Responsabilidad Social institucional con la finalidad de general el mejor impacto para los grupos de interés.	Todos los grupos de Interés	2	4	1
COMITÉ GESTION DE TALENTO HUMANO	Aprobar los resultados del proceso de la valoración de cargos de acuerdo a la metodología,	Todos los grupos de Interés	2	4	4
COMITÉ SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Definir y aprobar la Política Global y las Políticas específicas de Seguridad de la Información e impulsar su difusión y aplicación en la Cooperativa y frente a terceros cuando	Todos los grupos de Interés	5	6	1
COMITÉ SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO	Alineación del Plan Operativo Anual con los Objetivos Institucionales	Todos los grupos de Interés	12	3	2


COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



Usted es nuestra mejor capital!

AGENCIA YARUQUÍ





AGENCIA EL QUINCHE



2.3. ALIADOS ESTRATÉGICOS

(G4-16)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Julio, mantiene alianzas estratégicas con varias entidades con las cuales comparte filosofías de integración, gestión responsable, enfoque al cliente y buenas prácticas empresariales.

La Cooperativa cuenta con el soporte de redes de apoyo sectorial como Financoop en el que somos parte del directorio, Red Financiera de Desarrollo (RFD), Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV) e ICORED, con las cuales se ha trabajado permanentemente en temas de vinculación tecnológica, informativa e incluso de protección al cliente, como la evaluación Smart Campaign.

A nivel gubernamental se mantienen convenios con la Corporación Financiera Nacional (CFN) y la Corporación de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), mismas que tienen como fin el impulso de sectores productivos del país y la generación de inclusión financiera en la economía popular y solidaria.

La red de Erradicación del Trabajo Infantil (Red ETI) y la iniciativa empresarial de las Naciones Unidas denominada Pacto Mundial han acogido también a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Julio” dentro de sus integrantes como actores del mejoramiento de desarrollo sostenible local y global.

Dentro de los convenios de atención a socios y clientes, se cuenta como contraparte a empresas de reconocida trayectoria como Banred, Servipagos y Puntomático, redes a través de las cuales la Cooperativa brinda a sus clientes una amplia oferta de cobertura y servicios.

Forman parte de nuestras alianzas estratégicas aquellas empresas y organizaciones que con su experiencia y reconocimiento nos permiten crecer conjuntamente en una relación confiable y duradera a favor de nuestros Socios y Clientes.



2.4. CÓDIGO DE ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

(G4-3, G4-34, G4-56, G4-SO3, G4-SO4)

Con la finalidad de mantener un proceso de prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos; continuo, eficiente y eficaz, la Unidad de Cumplimiento aplica el sistema de prevención de este riesgo a todos los procesos y niveles de la entidad, contando con una estructura independiente de cualquier área y la definición de políticas, procesos, procedimientos, metodologías de evaluación de riesgos y análisis de perfiles de contrapartes; y, otros aspectos que son parte del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, mismo que está debidamente aprobado y actualizado en base a las disposiciones establecidas por el organismo de control, la normativa vigente y las sanas prácticas relacionadas a este tema.

2.5. AUDITORÍA INTERNA

(G4-56, G4-SO3, G4-SO4)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 230 del Código Orgánico y Financiero que dice: “El Auditor Interno verificará que las actividades y procedimientos de la entidad estén de acuerdo con las disposiciones de este Código, las regulaciones que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los estatutos y los principios de contabilidad dictados por las superintendencias y los de general aceptación. Además, el auditor vigilará la operación de los sistemas de control interno y el cumplimiento de las resoluciones de los organismos de control, de la Junta General de Accionistas, del directorio o de los organismos que hagan sus veces y emitirá opinión sobre el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo o cooperativo, entre otros”, Auditoría Interna ejecutó las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo del año 2018, plan que fue aprobado por el Consejo de Vigilancia y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El cumplimiento del plan que comprende auditorías a las diferentes áreas que mantiene la cooperativa como son las de la administración central, de las agencias y sucursales y la ejecución de auditorías solicitadas por el organismo de control como actividades priorizadas, mantuvo un cumplimiento del 100% de su programación, sin mantener ninguna observación por parte de la Superintendencia o de los Consejos de Administración y Vigilancia.

El trabajo desarrollado por el equipo de Auditoría ha determinado que el control interno que mantiene la Cooperativa es adecuado, que su estructura organizacional es apropiada y que se confirma que las actividades y procedimientos que se ejecutan en la institución se ajustan a lo dispuesto en la Ley de Economía Popular y Solidaria, a la Ley de Régimen Tributario Interno, a la Junta de Política Monetaria y Financiera, Resoluciones y Circulares de la SEPS, Estatuto, Reglamento y Manuales Internos.





CAPÍTULO 3. DESEMPEÑO FINANCIERO

(G4-14, G4-S1, G4-EC6, G4-EC7, G4-EC9)

3.1. CRECIMIENTO SOSTENIBLE

En términos financieros, el año 2018 ha sido uno de los más importantes para la Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio"; gestión con la cual damos fuerza al pilar Económico de la Responsabilidad Social, y que se complementa con las actividades de los ámbitos Social y Ambiental.

Nuestra visión, establecida en la planificación Estratégica es, "Superar los 200 millones en cartera bruta alcanzando una calificación de riegos A+", cuyo primer paso en el año 2018 fue satisfactoriamente alcanzado, logrando una cifra de \$ 136,631,977, con un crecimiento anual de \$ 43'911,072. En términos porcentuales, este crecimiento equivale al 47,4%, lo cual según datos publicados por la revista Ekos, nos ubica como la más representativa del sistema cooperativo, siendo la de mayor crecimiento porcentual dentro del Segmento uno de las cooperativas más grandes del país.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Nos place además informar que de acuerdo al último informe emitido por Pacific Credit Rating, superamos nuestro objetivo al incrementar nuestra Calificación de Riesgos alcanzando el nivel de AA-.

Este crecimiento ha sido posible gracias al apoyo de nuestros socios y clientes inversionistas, con cuyo aporte en Cuentas de Ahorro y Certificados de Depósitos a Plazo hemos podido generar un crecimiento de \$ 20'465,461; a quienes hemos recompensado también con las mejores tasas de interés, una atención de primera calidad y la mejor oferta de servicios tecnológicos y financieros.

Nuestra solvencia financiera y posición en el mercado, nos ha permitido acceder a recursos nacionales de entidades como CONAFIPS y FINANCOOP, y de reconocidos organismos internacionales como OIKO CREDIT, Triple Jump con los cuales hemos impulsado el crecimiento institucional manteniendo la competitividad de todos nuestros indicadores financieros.

Logramos además al cierre del ejercicio 2018, ser una de las cooperativas con mejor indicador de Rentabilidad sobre el Activo Promedio, con un porcentaje del 2.61% frente al promedio sectorial del 1.68% del Segmento 1, lo cual aporta a la sostenibilidad económica de la Cooperativa y nos permite a través de nuestra contribución tributaria, ser parte evidente del desarrollo de nuestro país.

3.2. CALIFICACIÓN DE RIESGOS



“Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil”

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No.43.2019 celebrado el 18 de Marzo de 2019, con el análisis de la información financiera al 31 de Diciembre de 2018, acordó asignar la siguiente categoría de calificación a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Julio” Ltda.**

“AA-”

Categoría AA: La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 18 días del mes de Marzo de 2019.

Econ. Santiago Coello
Gerente General

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio”

De acuerdo al desempeño financiero y el reconocimiento en el mercado de influencia, la Cooperativa mantiene una Calificación de Riesgos “AA-”, esta asignación ha permitido a la institución lograr captar recursos de otras entidades financieras y del mercado en general, resalta la capacidad que tiene para administrar y gestionar cada uno de los riesgos a los cuales está expuesta, así como su nivel de solvencia para cumplir con obligaciones con terceros.



AGENCIA EL CHACO





**CAPÍTULO 4.
“55 AÑOS” JUNTO
A NUESTROS
SOCIOS**

4.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS SOCIOS

Durante el transcurso de vida institucional la Cooperativa ha implantado estrategias enfocadas directamente en la satisfacción del cliente, pero con la meta de cada vez desarrollar y mejorar productos para superar las expectativas de nuestros socios.

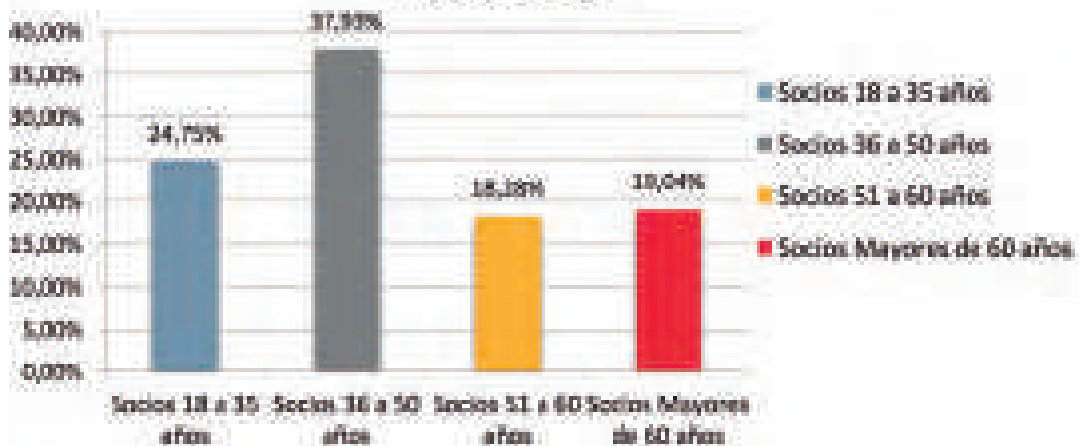
127 mil Socios Naturales y Jurídicos
 56 mil Socios con más de 10 años de permanencia
 45,71% De colocación de crédito en el sector rural.
 559 Reclamos atendidos
 480 mil En cobertura de seguro de vida

Género	
Mujeres	50,81%
Hombres	49,19%

Género



Edades

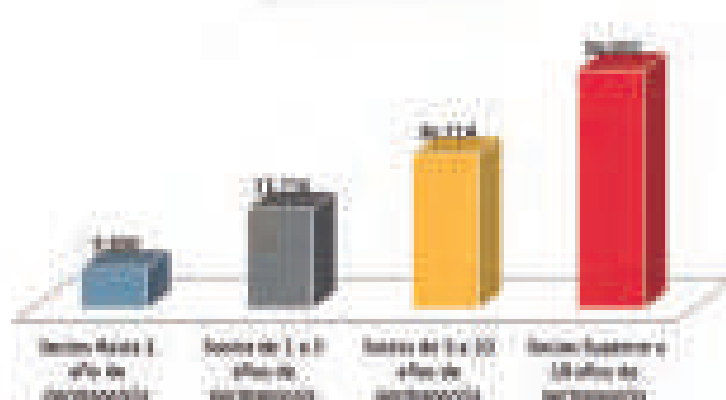


Nuestros socios están concentrados en mayor cantidad dentro del rango de 36 a 50 años de edad lo cual nos da la suma de 48,276 personas, y entre los 18 a 35 años existen 31,496 socios.

Se retiraron:

1.561 socios de la institución
 135 por causas de fallecimiento

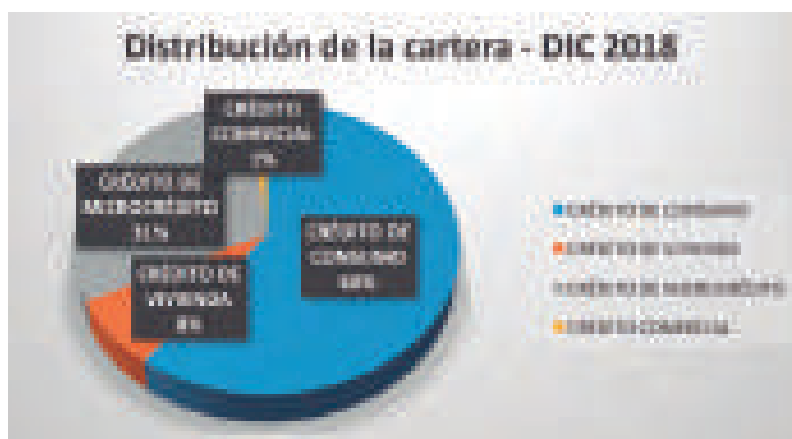
Permanencia Socios



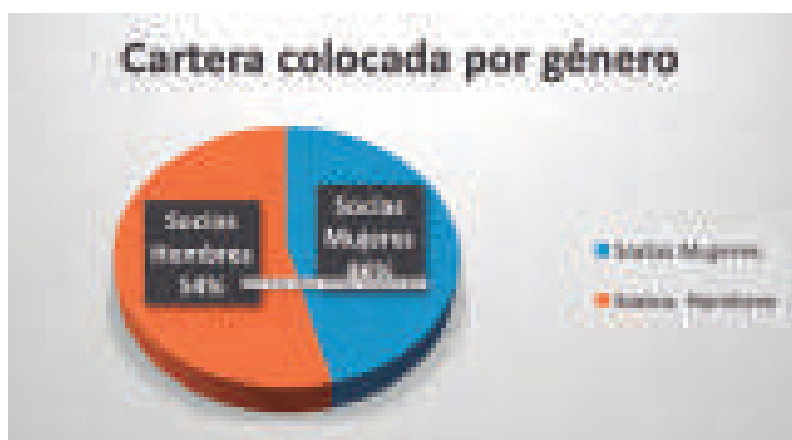
4.2. CUMPLIMOS SUEÑOS CON NUESTROS SOCIOS

(G4-FS13)

A diciembre 2018 la cartera bruta es de \$ 127'705.297,61, colocada en un 31.04% en microcrédito. En este año las estrategias institucionales estuvieron orientadas a incrementar la colocación en el sector productivo del país con el crédito para microempresas.



La mayor parte de créditos están orientados al sector urbano de nuestras zonas de influencia.



El 46% de los créditos han sido otorgados a mujeres.



SOCIO: NEPTALÍ SAN PEDRO



Neptalí San Pedro, tiene 47 años, se dedica al procesamiento de desechos especiales. Todo comienza a partir de realizar convenios con las fincas florícolas para el retiro de lo que se refiere a material de reciclaje entre estos: canecas, pomas, plástico de invernadero, cartón, chatarra. Estos materiales llegan a la planta y son clasificados y por ende se procesa y se hace materia prima para su reúso.

La materia prima pasa por diferentes procesos como son el corte en partes pequeñas tanto el plástico y la manguera, luego pasan a las piscinas las cuales son lavadas para que el material cumpla con las características necesarias para el siguiente proceso que pasa por la maquina moledora y al mismo tiempo lo trasforma en materia prima elaborada en altas temperaturas de calor. Finalmente es empacado en quintales para su transportación para pedidos.

También ya elaboran productos finales con la materia prima que se produce en la misma Empresa como es el plástico de contra piso, mangueras que son utilizadas para instalaciones eléctricas y tachos. Todos estos productos se lo realiza únicamente con el material reciclado.

Neptalí es socio de la Cooperativa desde hace 10 años y se encuentra muy agradecido ya que todo lo que pudo lograr desde el primer crédito que lo otorgó la Cooperativa y la confianza que le ha brindado hasta hoy.

SOCIA: ROSA LASTRA VEGA

Rosa Lastra Vega, Tiene 74 Años y es una de las primeras socias debido a que el día en que la Agencia Tumbaco abrió sus puertas ella acudió para formar parte de la institución.

Rosa era Socia de una de las Cooperativas de transportes en Tumbaco y a medida que pasaban los años ésta institución les solicitaba el cambio de unidades por una más actual, pero al no contar con el dinero necesario en el momento eligió a la Cooperativa "23 de Julio" para realizar su crédito y por ende realizar la compra de su nueva unidad para poder trabajar y seguir creciendo.

Tiene tres hijos los cuales han realizado sus estudios Universitarios con total satisfacción sin que el dinero sea impedimento para que logren cumplir el sueño que es tener una carrera y ser profesionales.



4.3. SOLUCIONES Y RESPUESTAS OPORTUNAS

(G4-PR5,G4-PR8, G4-PR9)

En cumplimiento con la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros y, en particular, del principio de equidad, la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Ltda., cumple con los servicios de atención de reclamos, quejas y sugerencias presentadas, directamente o mediante representación, por todas las personas naturales o jurídicas, que reúnen la condición de usuarios de los servicios financieros, siempre que tales quejas y reclamaciones se refieran a sus interés y derechos legalmente reconocidos.

Categoría	Atendidos	No Atendidos
Reclamos de clientes	559	0
Reclamos de socios	559	0
Reclamos de proveedores	0	0
Reclamos de autoridades	0	0
Reclamos de medios de comunicación	0	0
Reclamos de otros	0	0
Total	559	0

Los 559 casos presentados por nuestros socios clientes han sido atendidos, con una respuesta oportuna, y se ha implementado mecanismos de mejora continua para minimizar los requerimientos presentados por los usuarios financieros.

4.3. APOYAMOS A LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD DE LOS SOCIOS Y SUS FAMILIAS

El seguro de vida protege financieramente a la familia y a otras personas que dependen de los ingresos de los socios. El seguro de vida entregado a los beneficiarios puede usar el dinero para pagar facturas y otros gastos de la vida diaria.

En el año 2018 se recibieron 184 seguros, de los cuales 182 fueron liquidados en su totalidad y 2 seguros fueron rechazados debido a que no cumplen con las condiciones específicas de acuerdo con la póliza de seguro.



El seguro de vida protege financieramente a la familia y a otras personas que dependen de los ingresos de los socios. El seguro de vida entregado a los beneficiarios puede usar el dinero para pagar facturas y otros gastos de la vida diaria.

En el año 2018 se recibieron 184 seguros, de los cuales 182 fueron liquidados en su totalidad y 2 seguros fueron rechazados debido a que no cumplen con las condiciones específicas de acuerdo con la póliza de seguro.

Detalle de Seguro	Valor	Valor de Pago
Seguro de Vida	182	182
Seguro de Vida Rechazados	2	2
Total	184	184



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

¡Usted es nuestro mejor capital!

AGENCIA

TABACUNDO



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

¡Usted es nuestro mejor capital!





CAPÍTULO 5. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

(G4-10, G4-11, G4-LA1, G4L-A2
,G4-LA4, G4-LA10, G4-LA13,
G4-HR3, G4-HR12)

5.1. BALANCE SOCIAL

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Ltda. tiene como una de las partes más destacadas e importantes a los colaboradores ya que con su ayuda y dedicación del día a día logran mantener en alto el prestigio de la institución.

Los contratos con el personal son individuales y respetan el establecido en la legislación vigente, cumpliendo con los objetivos 3, 4, 5 y 6 descritos en los principios del Pacto Global.

De esta manera es importante mencionar que las condiciones y beneficios laborales no diferencian género ni condición alguna, permitiendo que los colaboradores se desarrollen en las mismas condiciones.

En el año 2018 no se ha registrado ningún caso de discriminación en la Cooperativa.

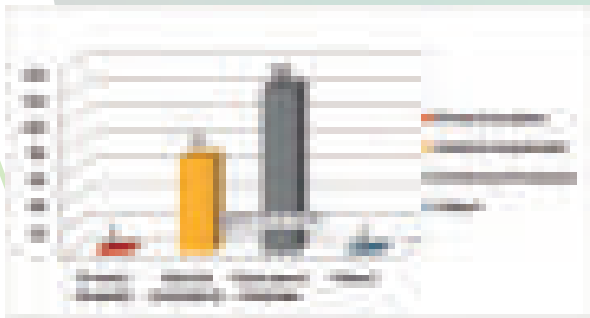
Datos Importantes

119	Empleadas mujeres
80	Empleados hombres
102	Empleados entre 26 a 35 años
124	Empleados graduados universitarios
25	Empleados con más de 10 años en la Cooperativa

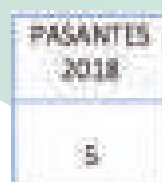


5.2. GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO

En el 2018 se contrataron a 76 personas. Mientras que salieron de la institución 66 colaboradores.



Al aplicar la ley de pasantías educativas del Ministerio de Trabajo, la Cooperativa "23 de Julio" acoge a 5 estudiantes en condición de pasantes de diferentes universidades.



5.2. INVERSIÓN PARA EL BIENESTAR DE NUESTROS COLABORADORES

CAPACITACION 2018						
DATOS DE IDEN						
No.	TEMA EJECUTADO	PERSONAL CAPACITADO	Nro. HOMBRES	Nro. MUJERES	HORAS DE CAPACITACION REALES	TOTAL HORAS HOMBRE
1	GESTION DE INDICADORES DE RSE Y BUENAS PRACTICAS DE TTHH	1,00		1	5,00	5,00
2	RIESGO PSICOSOCIAL	1,00		1,00	8,00	8,00
3	RIESGO PSICOSOCIAL	1,00	1,00	0,00		
4	SIX SIGMA BELT	1,00	1,00	0,00	6,00	
5	ACTUALIZACION LABORAL	1,00	1,00		8,00	8,00
6	ACTUALIZACION LABORAL	1,00		1,00		
7	EXPERTO TRIBUTARIO	6,00	1,00	5	162,00	972,00
8	ULTIMAS REFORMAS LABORALES Y ADMINISTRACION	1,00	1,00	0	8,00	8,00
9	OPERADOR DE CONSOLO Y CCTV	1,00	1,00		16,00	16,00
10	OPERADOR DE CONSOLO Y CCTV	1,00	1,00			
11	COSO ERM	1,00	1,00	0,00	16,00	16,00
12	CONGRESO DE CONTROL INTERNO IFIP	1,00	1,00	0,00	16,00	16,00
13	ULTIMAS REFORMAS LABORALES Y ADMINISTRACION	1,00	1,00	0,00	8,00	8,00
14	COMO ALCANZAR UN APROPIADO AMBIENTE DE	2,00	1,00	1,00	9,00	18,00
15	EXPERTO TRIBUTARIO	1,00	0,00	1,00	130,00	130,00
16	ESCUELA DE CAJEROS, DETECCION DE ESPECIES FALSAS Y PREVENCION DE	50,00	30,00	20,00	8,00	400,00
17	POLITICAS DE CREDITO	48,00	24,00	24,00	4,00	192,00
18	DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES PARA MANDOS MEDIOS	22,00	10,00	12,00	32,00	704,00
19	CURSOS DE ELABORACION DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD	1,00	1,00	0,00	18,00	18,00
20	GESTION DE INDICADORES DE RSE Y BUENAS PRACTICAS DE TTHH	1,00	0,00	1,00	5,00	5,00
21	ACTUALIZACION EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	2,00	0,00	2,00	108,00	216,00
22	ATM Y POLITICAS DE SEGURIDAD; CAMBIOS EN LA POLITICA DE CREDITO	184,00	70,00	114,00	20,00	3680,00
23	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS	4,00	1,00	3,00	32,00	128,00
	CODIGO DE ETICA Y NORMAS DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS	180,00	119,00	61,00	3,00	540,00
	TOTAL	513,00	266,00	247,00	622,00	7088,00

5.3. BENEFICIO INSTITUCIONAL PARA EL TALENTO HUMANO

BENEFICIOS DESCRITOS		Porcentaje
AGASAJO DIA DEL TRABAJADOR	La Cooperativa organiza un evento de integración para conmemorar en Día Internacional del Trabajador. Pudiendo ser viajes de paseo nacionales o internacionales	73%
UNIFORMES	Los uniformes se entregan a cada trabajador pasado el periodo de prueba	95%
SEGURO PRIVADO	El Seguro de Vida y Asistencia Médica cubierto al 100% por la Cooperativa con cobertura para maternidad y todo tipo de enfermedad	100%
ALIMENTACIÓN	La Cooperativa reconoce el 70% del almuerzo diario del personal que haga usos de la alimentación contratada por la institución	100%
COMPENSACIÓN POR COMISARIATO	La Cooperativa entregara a todos os empleados que hayan pasado el periodo de prueba un valor mensual por concepto de comisariato para que puedan acceder a bienes de primera necesidad	100%
LICENCIA REMUNERADA	Días personales a fin de que el empleado realice actividades y/o tramites hasta por tres días al año. Para asistir a eventos de capacitación y/o entrenamiento Graduación de estudios superiores hasta por dos días	50%
BONO DE NAVIDAD	Bono especial por navidad para todos los empleados bajo relación de dependencia según cumplimiento de condiciones de cada oficina	100%
BONO DE ESTUDIOS	Para los empleados que tengan hijos en edad de estudios o guardería menos de 18 años y para su propia educación	67%
BONO POR CONTINUIDAD DE SERVICIOS	La Cooperativa efectuará un reconocimiento a los trabajadores de la institución que al 30 de junio haya cumplido 5,10,15,20,25,30 y más años de trabajo continuo	9,8%
MOVILIZACIÓN	Para los funcionarios de la Cooperativa, cuyo lugar de trabajo sea distinto al de su domicilio y residencia	55,55%
REMUNERACIÓN VARIABLE	La Cooperativa entrega comisiones a los colaboradores que ha cumplido con las metas establecidas por el Área Comercial	28,79%

5.4. ESTRATEGIAS 2018

Tener un acercamiento a todas las agencias, para suplir las necesidades de los colaboradores.

Efectivizar los procesos en tiempos y recursos, contando con un equipo capacitado e idóneo para la Institución.

Retener los talentos, trabajando en la autorrealización y motivación del personal.

Desarrollar una cultura organizacional que genere compromiso y sentido de pertenencia en los colaboradores.

5.5. SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

(G4-LA5, G4-L6, G4-LA7)

DATOS DE IDENTIFICACION		CAPACITACION SSO 2018				
No	TEMA EJECUTADO	PERSONAL CAPACITADO	Nro. HOMBRES	Nro. MUJERES	HORAS DE CAPACITACION REALES	TOTAL HORAS HOMBRE
	PAUSAS ACTIVAS	118,00	42,00	76	1,00	118,00
	TOTAL	118,00	42,00	76,00	1,00	118,00



AGENCIA GUAYLLABAMBA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Usted es nuestro mejor capital!





CAPÍTULO 6. PRODUCTOS Y SERVICIOS

(G4-4)

6.1. PRODUCTOS DE AHORRO



Ahorro a la vista:	Depósito inicial \$55.00
Ahorro planificado:	Depósito inicial \$20.00
Cuenta Mágica:	Depósito inicial \$25.00
Inversiones a plazo fijo	Desde \$200.00 (renovaciones Pólizas nuevas desde \$2.000



6.2. PRODUCTOS DE CRÉDITO

6.2.1. COMERCIAL

COMERCIAL SOBRE RUEDAS 23

Para la adquisición de vehículos nuevos y usados para personas naturales o jurídicas que registren ventas anuales superiores a 100 000 usd.

COMERCIAL PRIORITARIO 23

Para empresas productivas, personas naturales o jurídicas destinados para Capital de trabajo excluyendo gastos no operativos, y cuyos ingresos por ventas sean superiores a 100.000 USD.



6.2.2. CONSUMO

Destinado para el pago de bienes, servicios o gastos para personas de dependencia, rentistas, honorarios profesionales.
1200 usd hasta 40 000 usd
14.70%
Hasta 72 meses

6.2.3. VIVIENDA

Se otorga para la compra, remodelación o construcción de su casa o terreno.
Desde 5000 usd hasta 120 000 usd
10.57%
Hasta 120 meses



6.2.4. MICROCRÉDITO

Crédito diseñado para impulsar y financiar capital de trabajo y activos fijos del negocio, estos créditos no están destinados al consumo o

- o Desde 1 000 usd -> 24.32%
- o 1001 usd a 10 000 ->22.17%
- o 10 001 hasta 40 000 usd -> 20.60%
- o Hasta 60 meses



SERVICIO DE ATENCIÓN DE SEGUROS

CUENTAS DE AHORRO SOCIOS			
COBERTURA		OBSERVACIONES	
SEGURO DESGRAVAMEN (socio) SEGURO DESGRAVAMEN DOBLE CABEZA	0.468%	COBERTURA AL SOCIO Y SU CONYUGUE	
VIDA (MUERTE X ENFERMEDAD O NATURAL)	\$ 1,800.00	MENORES 70 AÑOS. MAYORES 70 AÑOS EL 60%	MAYORES DE 70 AÑOS 1,080
VIDA (MUERTE ACCIDENTAL)	\$ 3,300.00	MENORES 70 AÑOS MAYORES 70 AÑOS EL 60%	MAYORES DE 70 AÑOS 1,980
MUERTE Y/O DESMEMBRACION ACCIDENTAL	\$ 1,500.00	MENORES 70 AÑOS MAYORES 70 AÑOS EL 60%	
AMBULANCIA POR ACCIDENTE	\$ 120.00		
INCAPACIDAD PERMANENTE	\$ 1,500.00	PORCENTAJE DE ACUERDO CON EL CARNET CONADIES	

En el caso de créditos, estos se encuentran asegurados toda vez que el titular mantenga su obligación financiera al día, este seguro de desgravamen mantiene el beneficio de ser doble cabeza, es decir que aplica en el caso de fallecimiento del titular del crédito o de su cónyuge, toda vez que los créditos se encuentren con sus pagos puntuales.

SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES

PARA TODAS LAS CUENTAS INFANTO JUVENILES	
COBERTURA	
VIDA (MUERTE X ENFERMEDAD O NATURAL)	\$ 500.00
VIDA (MUERTE ACCIDENTAL)	\$ 1,000.00
MUERTE Y/O DESMEMBRACION ACCIDENTAL	\$ 500.00
INCAPACIDAD PERMANENTE	\$ 500.00
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	\$ 110.00
AMBULANCIA POR ACCIDENTE	\$ 120.00
SEPELIO	\$ 150.00
COSTO ANUAL	\$ 2.50



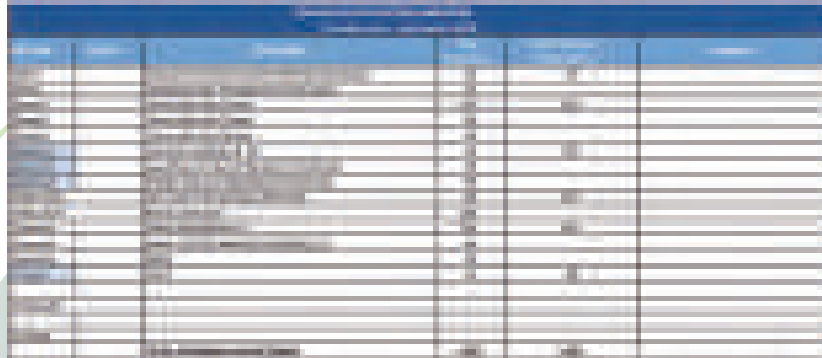
CAPÍTULO 7. COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

(G4-S01)

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

(G4-SO1, G4-FS16)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio Ltda." enfocada en mejorar la calidad de vida de la comunidad y a sus grupos de interés, y también en el cumplimiento a la normativa enmarcados en sus políticas de Responsabilidad Social Empresarial, se ha dado continuidad a las charlas de Educación Financiera.



En la Empresa FINCA LAS TRES MARIAS FLORMARE S.A. ubicada en la Panamericana Norte Km 46 Barrio la Bola en el Sector de Cangahua se realizó las charlas de Educación Financiera por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio Ltda." con el objetivo de dar a conocer temas como Ahorro, Crédito y Presupuesto

Se dictó charlas de Educación Financiera a 120 personas en la Empresa FINCA LAS TRES FLOR MARIAS FLORMARE S.A. con la colaboración de la Lic. Karina Asimbaya Jefe de Recursos Humanos con la cual ya se tenía una relación previa se logró esta labor.



La Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio" también estuvo presente con las Charlas de Educación Financiera en la FINCA ROSE CONNECTION ubicada en la vía a Cajas km 3.5 en el sector de Tabacundo. Se realizó la capacitación a 578 personas las cuales laboraban en la Empresa, una vez más se dio a conocer los temas acerca de Ahorro, crédito y Presupuesto desde el 4 de Julio al 10 de Julio del 2018.

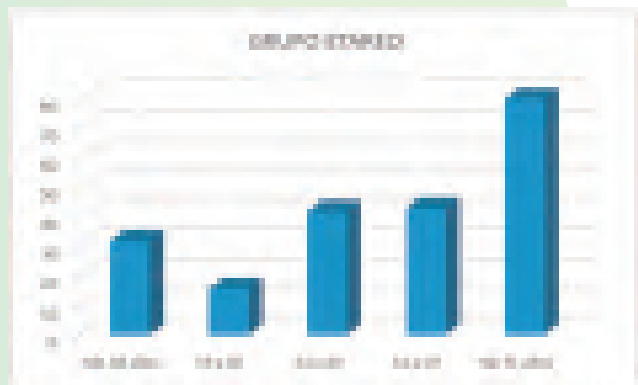


La Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio Ltda.", al estar siempre pensando en el bienestar de los socios realiza la campaña Médica Gratuita en conjunto con Proassismed en la ciudad de Cayambe con el objetivo de satisfacer las necesidades de la comunidad.

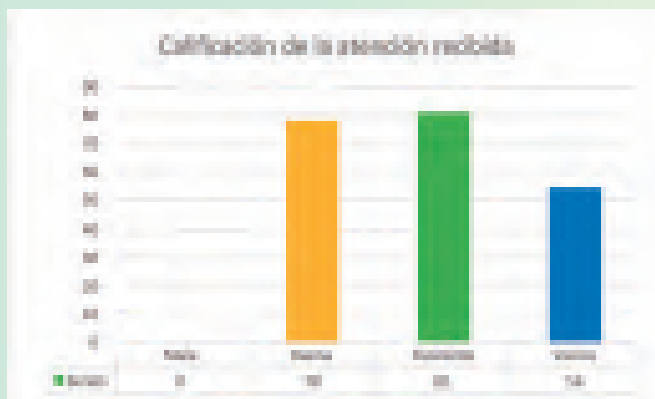


SE LOGRARON ATENDER A 213 PERSONAS CON DIFERENTES CASOS COMO:

MORBIDAD	
SINDROMES	PORCENTAJE
SINDROMES OSTEOMUSCULARES	30
SINDROMES DERMATOLOGICOS	6
SINDROMES RESPIRATORIOS	20
SINDROMES GASTROINTESTINALES	3
SINDROMES METABOLICOS	10
SINDROMES NEUROLOGICOS	1
SINDROMES GENTOURINARIOS	11
CONTROLES	10
SINDROMES DE ORL	1



ÍNDICE DE SATISFACCIÓN CAMPAÑA MÉDICA



NAVIDAD SOLIDARIA



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

¡Usted es nuestro mejor capital!

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Ltda., mejorando su relacionamiento con sus grupos de interés, la comunidad. Continúa la realizando el agasajo para los niños y/o ancianos cada año en mes de diciembre compartiendo y disfrutando buenos momentos de armonía y entretenimiento.



- Adultos mayores Parroquia Yaruquí.
- Escuela "Pedro Jorge Vera" de la Comunidad de Otoncito.
- Unidad Educativa Atahualpa bloque III.
- Escuela Calacalí Quito Sur.





AGENCIA QUITO SUR

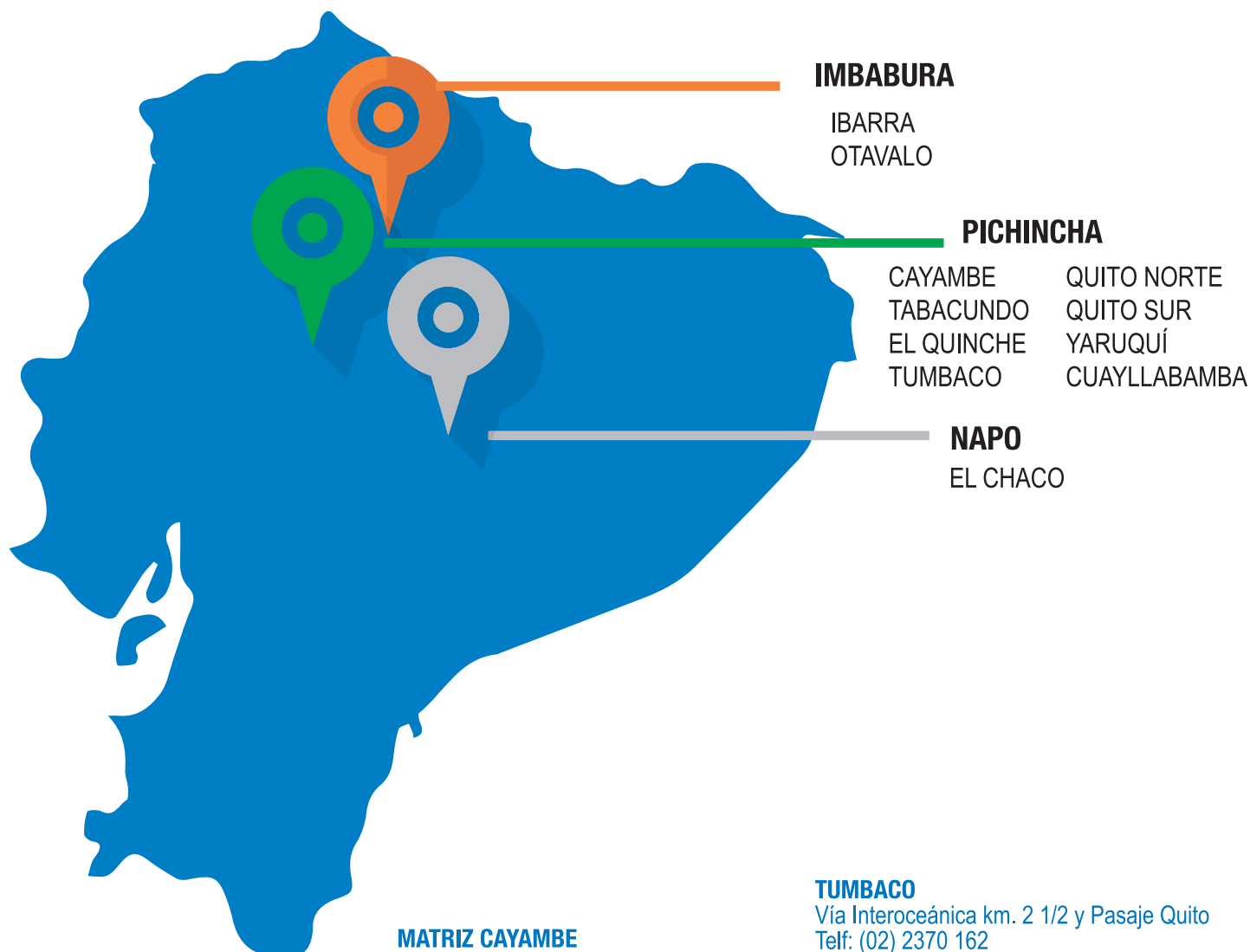


AGENCIA QUITO NORTE



COBERTURA

(G4-6, G4-8)



IMBABURA

IBARRA
OTAVALO

PICHINCHA

CAYAMBE QUITO NORTE
TABACUNDO QUITO SUR
EL QUINCHE YARUQUÍ
TUMBACO CUAYLLABAMBA

NAPO

EL CHACO

MATRIZ CAYAMBE

Sucre E1-32 entre Terán y Juan Montalvo
Telf: (02) 2362 190

EL QUINCHE

Olmedo 1365 y Pichincha
Telf: (02) 2387 197

OTAVALO

Juan Montalvo 534 entre Bolívar y Sucre
Telf: (06) 2921 943

QUITO NORTE

Av. Amazonas N35-43 y Juan Pablo Sanz
Telf: (02) 3809 500

QUITO SUR

Av. Mariscal Sucre y Calle A, entrada
Cdla. Chimborazo
Telf: (02) 2369 327

TUMBACO

Vía Interoceánica km. 2 1/2 y Pasaje Quito
Telf: (02) 2370 162

GUAYLLABAMBA

Av. Simón Bolívar 9005 y Pasaje Quisilema
Telf: (02) 2369 327

TABACUNDO

Calle Bolívar y Rocafuerte
Telf: (02) 2366 664

YARUQUÍ

Amazonas Oe2-110 y Alianza
Telf: (02) 2125 139

IBARRA

Calle Pedro Moncayo y Rocafuerte (Esq.)
Telf: (06) 2641 024

EL CHACO

Barrio la Revolución, calle IERAC entre la
Revolución y 13 de Enero
Telf: (06) 2329 097

RE-INAUGURACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA TUMBACO

El trabajo, honestidad y pujanza de su gente han constituido para que el valle de Tumbaco tenga un vertiginoso crecimiento socio-económico en donde existe una extensa variedad de oportunidades para turistas e inversionistas, haciendo de este; uno de los lugares geográficos de nuestro país con más alta plusvalía por la oferta y demanda de bienes y servicios.

La Sucursal Tumbaco fue creada el 12 de julio de 1991, en sus primeros tres años atravesó situaciones sumamente difíciles que estuvieron a punto de cerrarse y dejarla como una ventanilla de recaudación, a partir del año 94 se realiza un cambio radical en el ámbito administrativo y gerencial iniciándose un proceso de fortalecimiento, desarrollo y llega a ocupar un espacio importante en medio del sector financiero altamente competitivo que se desenvuelve en el sector.

A través de estos años de vida institucional se ha logrado consolidar, teniendo una infraestructura adecuada, contando con una edificación propia, funcional y moderna la misma que se construyó bajo administración directa; lo que ha generado solvencia, confianza entre los socios que al momento cuenta esta oficina.

El 21 de junio del 2019, se realizó la reinauguración de sus instalaciones, mismas que requerían ser intervenidas con la finalidad de mejorarlas por el crecimiento que ha logrado la oficina, es así que; el Consejo de Administración toma la decisión de reconstruir la edificación para de esa forma brindar un servicio eficiente a los socios que son la razón de ser de la institución.

En el edificio de la Sucursal Tumbaco se intervino un área de 2,470 metros cuadrados, de los cuales 1,400 metros fueron en áreas cubiertas y que mejoraron las condiciones de atención a los señores socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Ltda., construcción donde se ha considerado un diseño arquitectónico moderno con equipamiento y tecnología de punta, edificación que contribuye al ornato del sector del gran valle de Tumbaco.

La Sucursal Tumbaco se ha constituido en una de las mejores alternativas para sus socios y clientes en resolver sus necesidades financieras, ha contribuido al crecimiento y desarrollo del sector donde se encuentra ubicada, dando apoyo a instituciones educativas, sociales, deportivas y estatales a través de sus productos y servicios que oferta, por lo que las instalaciones que fueron reinauguradas son el resultado del crecimiento alcanzado en estos últimos años y la confianza de los miles de socios de la oficina.

RE-INAUGURACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA TUMBACO



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
¡Usted es nuestro mejor capital!

23
DE JULIO

AGENCIA TUMBACO



AGENCIA OTAVALO



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

¡Usted es nuestro mejor capital!



Índice de contenido GRI G4- Pacto Global

21	Enfoque de gestión de indicadores	Página	ODS
Estrategia y Análisis			
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	8 - 9	P16
Perfil de la Organización			
G4-3	Nombre de la organización	10-14-26-30	
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización	6 - 47	P16
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización	10-14	P8-11
G4-6	Países en los que opera la organización	55	P11
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y forma jurídica	10-14	P8
G4-8	Mercados servidos	55	P8
G4-9	Dimensión de la organización	11	P8
G4-10	Desglose de empleados de la organización	12-41	
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	41	P4
G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización	12	
G4-13	Cambios significativos durante el período objeto del análisis en el tamaño, estructura, propiedad y cadena de suministros de la organización.		P9
G4-14	Descripción de cómo la organización aborda, si procede, el principio de precaución	31	P4
G4-15	Principios u otras iniciativas externas de carácter económico, social y ambiental que la organización suscribe o ha adoptado	13	P3
G4-16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	29	P17
Aspectos Materiales y Cobertura			
G4-17	Listado de entidades cubiertas por los estados financieros de la organización y otros documentos equivalentes	7	P8
G4-18	Proceso de definición del contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto	7	
G4-19	Listado de aspectos materiales	18	
G4-20	Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización	18	
G4-21	Cobertura de cada aspecto material fuera de la organización	18	
G4-22	Descripción de las consecuencias de las re expresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	7	
G4-23	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	7	
Participación de los grupos de interés			
G4-24	Listado de los grupos de interés vinculados a la organización	17-18	P10-17
G4-25	Base para la elección de los grupos de interés con los que la organización trabaja	17-18	P10-17
G4-26	Descripción del enfoque adoptado para la participación de los grupos de interés	17-18	P10-17
G4-27	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y descripción de la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria	17-18	P10-17
Perfil de la Memoria			
G4-28	Período objeto de la memoria	7	
G4-29	Fecha de la última memoria	7	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias	7	
G4-31	Punto de contacto para cuestiones relativas al contenido de la memoria	62	
G4-32	Opción -de conformidad- con la Guía que ha elegido la organización, Índice GRI de la opción elegida y referencia al informe de Verificación externa.	7	P17
G4-33	Política y prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.	7	
Gobierno			
G4-34	Estructura del Gobierno de la organización y sus comités	21-26-30	P8
Ética e Integridad			
G4-56	Descripción de los valores, los principios, los estándares y las normas de la organización.	21-30	P8

Indicadores GRI GUÍA G4- Contenidos Específicos

Aspecto Material	Enfoque de Gestión e Indicadores	Página	Pacto Global
------------------	----------------------------------	--------	--------------

CATEGORIA: ECONOMIA			
Aspecto: Desempeño económico			
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	31	P8
Aspecto: Presencia en el mercado			
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos precedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	31	P8
Aspecto: Consecuencias económicas indirectas			
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	31	P8-9
Aspecto: Prácticas de adquisición			
G4-EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	31	P17
CATEGORIA: DESEMPEÑO SOCIAL			
SUBCATEGORIA : PRACTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO			
Aspecto: Empleo			
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosado por grupo etario, sexo y región.	41	P8
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosados por ubicaciones significativas de actividad.	41	P3
Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo			
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. Nivel al que operan los comités Porcentaje de empleados que tienen representación en los comités.	41	P3
G4-LA6	Tipo y tasa de lesione, enfermedades profesionales, días perdido, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	41	P3
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevado de enfermedades	41	
Aspecto: Capacitación y educación			
G4-LA4	Promedio de Horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	41	P4
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenta la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	41	P4
Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades			
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría	23	P5
Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades			
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	41	P5
SUBCATEGORIA: DERECHOS HUMANOS			
Aspecto: No discriminación			
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	41	P4-8-16
Aspecto: Trabajo infantil			
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil		

Aspecto: Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos			
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	41	P16
SUBCATEGORIA: SOCIEDAD			
Aspecto: Comunidades locales			
G4-S01	Porcentaje de centros donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	51-52	P11
Aspecto: Lucha contra la Corrupción			
G4-S03	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	30	P8-16
G4-S04	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	30	P4-16
SUBCATEGORIA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS			
Aspecto: Salud y seguridad de los clientes			
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras		P11
Aspecto: Resultado de encuesta para medir la satisfacción de los clientes			
G4-PR5	Resultado de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	39	P16
Aspecto: Privacidad de los clientes			
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y fuga de datos de los clientes	39	
G4-PR9	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios	39	P16

INDICADORES SUPLEMENTO SECTORIAL

Privacidad de los clientes			
G4-EC1	Valor económico directo generado		
G4-EC 6	Porcentaje de altos directivos precedentes de la comunidad local en lugares en donde se desarrollan operaciones significativas	23	
G4-FS13	Puntos de acceso por el tipo en áreas de baja población o económicamente desfavorecidas	37	
G4-FS16	Iniciativas para realizar educación financiera por tipo de beneficiario	52	

(G4-31)

Para mayor información, comentarios o sugerencias sobre este documento puede contactarse con nosotros a través de:

Lic. Juan Arguello

SUB GENRENTE COMETCIAL REGIONAL

jarguello@coop23dejulio.fin.ec 022362190/ 2362191 ext 204

Ing. Gabriela Mesa

OFICIAL DE QUEJAS Y RECLAMOS

gmesa@coop23dejulio.fin.ec 022362190/ 2362191 ext 275

Canales de información

1800 23 23 23 línea gratuita de quejas, reclamos y sugerencias.

www.coop23dejulio.fin.ec

www.facebook.com/coop23dejulio



SOMOS PARTE DE:

